

ORDEN DEL DÍA ACORDADO POR EL SR. ALCALDE-PRESIDENTE PARA LA SESIÓN ORDINARIA QUE HA DE CELEBRAR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2019, A LAS 9,00 HORAS.-

1. Aprobación del borrador del Acta de la sesión anterior.
2. Informe Morosidad Segundo Trimestre, 2019.
3. Aprobación de Gasto, ampliación capital social Soderin Veintiuno, Desarrollo y Vivienda, SAU.
4. Aprobación Provisional de la Modificación de las Ordenanzas Fiscales relativas a Impuestos Locales para el ejercicio económico 2020.
5. Aprobación Provisional de la Modificación de las Ordenanzas Fiscales relativas a Tasas Municipales para el ejercicio económico 2020.
6. Aprobación Provisional de la Ordenanza General de Contribuciones Especiales para el ejercicio económico 2020.
7. Aprobación Provisional de las Ordenanzas relativas a Precios Públicos Municipales para el ejercicio económico 2020.
8. Aprobación Definitiva Modificación n.º 25 (no estructural), del Plan General de Ordenación Urbanística de La Rinconada.
9. Moción del Grupo Municipal Ciudadanos sobre Normativa para la Creación de un Punto de Información para la Contratación Municipal.

RUEGOS Y PREGUNTAS.-

La Rinconada, 12 de Septiembre de 2019.

EL ALCALDE,

DECRETO.- Procédase por Secretaría a cursar la oportuna convocatoria, conforme al Orden del Día que antecede.

La Rinconada, 12 de Septiembre de 2019.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

